La Rioja
larioja.org

Salud y Políticas Sociales
Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias
Dirección General de Prestaciones y Farmacia

C/Obispo Lepe nº 6
Edificio C.A.R.P.A
26071 Logroño (La Rioja)
941 299925/23

Ordenacionfarmaceutica@larioja.org

Asunto: Importación de ATOMOXETINA/ATAMAX
Referencia: SOFM/BBG/ss/071

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro de TODAS las presentaciones de los medicamentos **ATOMOXETINA CINFA 10mg, 18mg, 25mg, 40mg, 60mg, 80mg y 100mg CÁPSULAS DURAS EFG, así como de ATAMAX 10mg, 18mg, 25mg, 40mg, 60mg, 80mg y 100mg CÁPSULAS DURAS EFG** que contiene el principio activo ATOMOXETINA HIDROCLORURO.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero lo que se comunica a los efectos oportunos.

Para su dispensación en el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, será necesario que el paciente presente la receta médica correspondiente, bien en papel o de forma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/074217	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2024/0546189

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	24/06/2024 08:14:06
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **VIJAPTXMBWQAG6E** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/06/2024 08:14:09